

SUSCRICION

Corona:—2'50 pesetas trimestre. uera la capital: Trimes tres r pesetas. Pagos ade- aneados.

EL INDEPENDIENTE

Los originales que se remitan, deberán ir firmados, y no se devolverá insertense ó nó.

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR.—ALBERTO NUGUE

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones, Roldós y C.^a Escudillers 30, y Centro de Anuncios y Suscripciones de Cornet y Más, Arolas 5 ent.^a

Redaccion y administracion plaza Independencia, 14, Imprenta

AÑO III

Jueves 19 de Marzo de 1891—Núm. 183

SE PUBLICA los Miércoles Viernes y Domingos.

DESDE MADRID

16 de Marzo de 1891.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Estimado compañero: Temprano han principiado hoy sus tareas los periodistas; á las diez de la mañana se reunió la comisión de actas para dar audiencias públicas. La de Almazán ha dado margen á un lance personal entre el candidato proclamado señor Martínez Asenjo y el señor Ruiz (don Gustavo) que es el que impugnó el acta. Los padrinos de una y otra parte, se reunirán esta noche para acordar las bases del lance pues por lo visto no puede llegarse á una solución satisfactoria.

Se ha visto también el acta de Badajoz. El diputado salmeroniano Sr. Cervera ha combatido enérgicamente al Sr. Baselga, (Zorrillista) que derrotó al Sr. Salmeron. Ambos se han puesto como nuevos denunciándose recíprocamente grandes abusos.

Aquí es donde se manifiesta mas palmariamente el gran espíritu conciliador que informan todos los actos del partido republicano. Esta es la manera que tienen de hacer la coalición que ha predicado en las conferencias de Biarritz, D. Manuel Ruiz Zorrilla. En la sesión del martes del Congreso, se dice que las diferencias republicanas saldrán más á la superficie pues la discusión del acta de Gracia se dirán por parte de unos y otros, republicanos cosas peregrinas y que darán al traste con los preparativos de coalición en el supuesto de que se hayan hecho algunos, cosa que todo el mundo duda.

Las entrevistas que hasta el presente han celebrado los embajadores republicanos Zorrillistas con algunos de los jefes no han dado nada de sí. Ahora se habla con bastante insistencia de la formación de dos grandes partidos republicanos. En uno figurarán posibilistas y salmeronianos y en otro los federales y zorrillistas. A esto tiende por todos en vista del fracaso que han obtenido las negociaciones entre salmeronianos y posibilistas con los zorrillistas.

Esta noche probablemente, conferenciará el Sr. Muro con el Sr. Pi Margall para ver si pueden llegar á un acuerdo y comenzar los trabajos de la formación del partido que ha de constituir la fusión de federales y zorrillistas.

Esta mañana han sido puestos en capilla en Padilla de Duero (Valladolid), los tres reos que mañana á las 8 de la misma estarán en el patíbulo el horrible crimen que cometieron. El vecindario de dicha villa ha acordado por unanimidad no presenciar

la ejecución.

En el Congreso el Sr. Azcarate, ha defendido un voto particular acerca del acta de Almería, pronunciando un excelente discurso en defensa del acta del Sr. Salmeron, denunciando hechos abusivos y grandes coacciones que han llamado la atención de la Cámara. El voto particular del Sr. Azcarate fue retirado por él mismo. Resultaron proclamados los Sres. Navarro, Cardenas y Perez (D. Emilio).

Mañana, hará en el Senado el señor Martinez Campos la pregunta de si se constituye el Senado. Probablemente los senadores liberales se opondrán á ello para discutir el acta del obispo de Zamora, cuyo detalle ha de ser interesantísimo.

Hoy se ha firmado la sentencia que nuestro Gobierno ha emitido en el arbitraje, ó sea cuestion de limites, entre los Republicanos de Venezuela y Colombia.

En consecuencia de las palabras que en la sesión de hoy ha pronunciado el Sr. Baucés, se decía que entre este diputado y el Sr. Maremo habia surgido un lance personal.

El presidente del Circulo Tradicionalista de Barcelona, Sr. España sale esta noche para la ciudad Condal. Regresará el jueves con objeto de asistir á la vista del acta de Igualada.

Suyo affmo—M.

Propiedad literaria.

El Senado Norte-americano acaba de votar una ley para protección de las obras literarias y artísticas.

Las obras literarias del extranjero, segun un extracto de la ley, gozarán en adelante en los Estados-Unidos de los beneficios de los derechos de autor prescritos en la convención de Berna, con las siguientes condiciones: 1.^a La de depositar dos ejemplares en las manos del bibliotecario del Congreso americano. 2.^a Que dichas obras se impriman en los Estados Unidos. 3.^a Que el pais del que sean originarias esas obras acuerde y acepte tambien recíprocos derechos á las obras americanas.

Para poner á salvo los intereses de los editores extranjeros, el Senador Sherman propuso que fuera permitida la importación de obras extranjeras al territorio americano mediante el pago de un 25 por 100 por derecho de entrada. Esta disposición fué rechazada, y en su defecto, se ha sustituido una enmienda autorizando á los particulares exclusivamente para que

puedan importar dos ejemplares de cualquier obra exótica para su uso personal mediante el pago del 25 por 100.

La nueva ley afirma y admite todavía el pago de derechos de entrada de los mapas, obras dramáticas y musicales, dibujos, impresos de cualquier clase, fotografías, etc.

Los Estados Unidos de América reconocen en virtud de esta ley el principio de la propiedad literaria, tan indiscutible y legítima como cualquiera otra propiedad, aunque no sea por punto general tan respetada. Pero los Estados Unidos, á fin de proteger á los impresores y libreros nacionales, obligan á pasar por sus manos á los autores extranjeros que quieran llevar las producciones de su inteligencia al pais de los yankees.

No es de extrañar que en vista de esta conducta la Asociación de Editores de Inglaterra haya formulado una enérgica protesta contra esta Ley.

MÁS SOBRE FERRO-CARRIL.

Leemos en *El Guipuzcoano* de San Sebastian:

«En la linea férrea de Bayona á Tolosa acaba de tener realidad la dramática escena que pintó Zola en *La bête humaine*, de la lucha entre el maquinista y el fogonero de un tren en marcha.

El hecho ocurrió de noche. La máquina marchaba á todo vapor, cuando el jefe de tren que se encontraba en el furgon de equipaje, oyó de repente gritos violentos.

Abrió la puerta del furgon y vió con terror que en la estrecha plataforma de la locomotora luchaban á brazo partido el maquinista y el fogonero, procurando mutuamente arrojarse á la via.

Los dos hombres, fuertes á cual más, y poseidos de igual furor, formaban un grupo aterrador é imponente.

De pronto resonó un grito terrible; el maquinista acababa de caer. Sin embargo, pudo agarrarse á la barandilla del tender, y se sostenía allí mientras el fogonero levantaba sobre él una barra de hierro para aplastarle la cabeza.

Por fin, haciendo un supremo esfuerzo, el maquinista logró subir de nuevo á la plataforma de la locomotora, y arrojándose sobre su adversario lo derribó sobre la reducida superficie en que estaban y trató de arrojarle al hogar de la maquina.

En esto llegó el jefe del tren á la locomotora, con peligro de su vida, y logró separar á los dos hombres.

En la primera estación fueron detenidos maquinista y fogonero.»

Títulos académicos.

Desde 1880 á 1889, ambos inclusive, se han expedido por la dirección general de instrucción pública los siguientes títulos profesionales:

De doctores en derecho civil y administrativo, 310; en medicina y cirugía, 338; en farmacia, 80; en ciencias, 63; en filosofía y letras, 84; de licenciados en medicina y cirugía, 5.591; en farmacia, 1.822; en derecho, 6.269; en ciencias, 269; en filosofía y letras, 459.

De notarios, 1.093; de archiveros bibliotecarios y anticuarios, 97; de veterinarios, 1.979; de facultativos de segunda clase, 51; de cirujanos dentistas, 87 de practicantes, 1.812; de matronas, 443; de ingenieros, industriales, 189; de profesores mercantiles, 105; de peritos mercantiles, 340; de peritos agrónomos, 167; de capataces de minas, 240; de arquitectos, 112 de profesores de gimnástica, 14; habilitaciones á extranjeros, 31; de maestros de primera enseñanza, 15.549; de maestros de obras, 25; catedráticos, 650; categorías honoríficas, 86; licenciados en derecho administrativo, 154.

Total, 38.524 títulos expedidos en diez años.

RECORTES

En una nueva reunión que han celebrado en la alta Cámara esta tarde á última hora los exministros fusionistas que son senadores bajo la presidencia del señor Sagasta, se ha acordado:

1.^o Que dado el caso de que los ministeriales muestren empeño en que prevalezca el pensamiento del gobierno de que empiece en el Senado la discusión del Mensaje á la Corona se considera por la minoría fusionista una enérgica protesta.

2.^o No impugnar el acta del obispo de Zamora por respetos á la iglesia, aún cuando se considera que hay incompatibilidad en representar en el Senado al cabildo que preside.

El Sr. Gamazo se ha excusado de aceptar la dirección de las gestiones que se proponen practicar los representantes de las provincias más directamente afectadas en la cuestión de las harinas, para evitar que se hagan ciertas concesiones en el tratado con los Estados Unidos.

El Sr. Gamazo inspira su conducta en la grave situación porque atraviesa la isla de Cuba.

Marina, industria y Comercio.

Nuestros vinos en Burdeos.

Sin variación sensible en los precios, desde la semana anterior, las transacciones son algo más lentas, sobre todo en los vinos enyesados que bajan de precio y se venden con más dificultad, en previsión de lo que pueda suceder en 1.º de Abril, al ponerse en vigor la circular sobre vinos enyesados.

Se asegura, sin embargo, que Mr. Fallieres ha hecho promesas formales á algunos diputados de que dará orden para que no se moleste á los almacenistas que tengan aun en «chai» vinos enyesados á más de dos gramos en 1.º de Abril.

Han llegado por el puerto de Pasajes 1.152 pipas; de Cadiz 1.250; de Valencia 2.000; de Alicante 1.415; de Sevilla 95 y de Lisboa 1.139.

Existían en el «Entrepôt» de la Cámara de Comercio al empezar el mes: Vinos ordinarios, 19.106 hectólitos; vinos de licor, 478 hectólitos.

Los precios de los vinos son: por tonelada 905 litros sin envase Alicante tintos de 12º grados, 300 á 350 sin yeso; Idem, id. de 12º á 13º grados, 260 á 280 con id. Huelva blancos de 12 á 13 grados; 240 á 280 con id; Valencia de 13º á 14º grados; 230 á 275 sin id. Aragon Navarra de 13º á 14º grados; 320 á 350 sin id. Rioja de 13º á 14º grados; 280 á 300 con id. Idem. de 13º á 14º grados; 310 á 360 sin id. Oran de 12º á 13º grados; 380 á 400 supers. Idem. de 13º á 14º grados: 375 á 450. Argelia de 12º á 18º grados; 500 á 525. Id., blancos. de 12º á 13º grados; 400 á 450.

Los precios de Cognac son: el hectólito: sin casco, al contado y sin descuento: Armagnac, 135 á 155 francos; ordinarios, 550; finos, 600; petit Champagne, 730; fine Champagne, 800.

Los tartaros se venden: cremor tartaro, 228 francos 100 kilos; ácido tártrico, 315; tártrato bruto, 1'85 grado de cristalización: heces 24º acidez total 1'95 el grado.

Las pasas: Corinto, buenos, 52 francos los 100 kilos; Kyra, 44; Samos, 46; Chesme, 48 á 49.

Los vinagres: blanco, puro de vino, 37 francos hectolitro, añejo, de 40 á 60; vinagre de alcohol, 11 á 14.

Las naranjas se venden: 180 kilos los 1.000 frutos, 80 francos 170 id. 1.000 id. 70 id. 140 id. 1.000 id. 55 id.

Caja de limones de 420 frutos, 18 francos.

GACETILLA

Atendiendo á la celebridad del día dedicado al Patrón de la Iglesia Católica S. José, esposo de Nuestra Señora, adelantamos la edición que debía publicarse mañana, al día de hoy, y esta Redacción aprovecha la oportunidad para manifestar el deseo de que las simpáticas Pepitas y Josés lo celebran con entera felicidad.

—Ayer tarde nos vimos amenazados por espesas y negras nubes que aparecían como hermanas de las que el domingo por la tarde causaron tantos desperfectos en algunos edificios

con el inesperado pedrisco. Afortunadamente se disipó el temor pues ni pequeña lluvia fue el resultado.

—Dijimos ayer que la Comisión de los señores D. Narciso Busquets, Juan Casals, José Fraga, Gerardo Serratos y Bernardo Casellas, eran los que debían dictaminar acerca los nuevos presupuestos cuando solo debe aprobar cuentas anteriores, amen de que forman parte de la Junta Municipal que debe estudiar con los demás individuos los nuevos presupuestos.

Entre paréntesis observaremos, que ayer aun no teníamos conocimiento de que por individuo alguno de dicha junta se hubiera pedido antecedente ni comparación de los presupuestos.

Se hace preciso pues que se proceda con energía, si no se quiere que luego se tenga que lamentar por no haber sabido precaver.

—El dignísimo Sr. Gobernador Militar de la Provincia D. Pascual de la Calle, nos honró ayer con un atento B. L. M. que agradecemos y por el que le quedamos reconocidos, dándonos copia del telegrama remitido por el Excmo. Sr. Capitan General del Distrito, notificando haberse concedido Real autorización para redimirse ó subsistirse á los reclutas del Reemplazo de 1890 destinados por suerte á Ultramar.

Nuestros lectores han de reconocer la ansiedad con que puede ser esperado dicho beneficio por las familias interesadas, por lo que no podemos menos de recomendar interés en la lectura de las siguientes líneas:

«La Reina Regente ha dispuesto que los mozos del actual reemplazo destinados por suerte á Ultramar puedan redimirse hasta el día 2 de Abril próximo aun cuando se encuentren en los depósitos de embarco así como substituirse dentro de igual plazo pero entendiéndose que los expedientes de estos últimos han de estar terminados y admitidos en el expresado día con el objeto de que los sustitutos verifiquen su embarco lo más tarde en la expedición del 10 de Abril, considerándose como no presentados los expedientes que no reúnan aquellas circunstancias. Dé V. E. la mayor publicidad á esta Real resolución.—Lo traslado á V. E. para su conocimiento en el concepto de que, ruego V. E. Gobernador Civil inserción Boletín Oficial.»

—Acaba de abrirse en Copenhague una Exposición de libros para conmemorar el cuarto centenario de la introducción de la imprenta en Dinamarca. En efecto, en 1491 se imprimió el primer libro dinamarqués en Copenhague por el impresor Gottfried de Chemen.

—Leemos en un colega: «El Consejo de Estado, según hemos oído, entiendo que no pueden permitirse en Fernando Pó las Escuelas que se llaman láicas y en realidad son metodistas, porque en aquella isla no rige la Constitución española y además la enseñanza está exclusivamente encomendada á los Hermanos del Inmaculado Corazón de María.»

—Según nuestro ilustrado colega *El Clamor*, de Barcelona, en una compilación de D. Dionisio González acer-

ca de la clasificación de las voces de nuestro idioma, existen los siguientes curiosos datos:

Procedentes del latín, 5.400; del vascoence, 1.800, del árabe, 1.600, del gótico, 800, del francés, 300, del hebreo, 100, del italiano, 100, de varios del nuevo mundo, 100, del inglés 50, del alemán, 30, del persa, 20, del sanscrito, 20, de origen desconocido, 5.680. Total 16.000.

Entre las voces de origen desconocido, parece que abundan mucho las de raíz latina.

—Algunos correligionarios nuestros de esta ciudad estuvieron el domingo á hacer una visita de cortesía al Presidente del Comité D. Alejandro Rovira, que hace algunos meses vive retirado á la población de Bañolas á causa de su delicado estado de salud.

Durante la corta estancia en dicha importante población se visitaron algunos Casinos y el Sr. Marimon no dejó de portarse con la galantería que le distingue, no dejando á sus amigos hasta el momento de partir, que fue bastante tarde.

Por manifestación de D. Alejandro Rovira, en breve podremos contar con su presencia en nuestra Ciudad, celebrando su regreso por medio de los trabajos á que debemos proceder del nuevo Censo del partido.

—Noticias de Nueva Orleans dan cuenta de que Parkerson, jefe de los que cometieron asesinatos, ha recibido un aviso en que se le anuncia que será asesinado y su familia secuestrada por acusársela de complicidad en los hechos. Hay detenidos varios sujetos; el procurador general examinará la acusación que se resolverá ante el jurado.

—Ayer se nos dijo que el actual administrador de Correos de nuestra Principal, se veía obligado á guardar cama á causa de sentirse molestado de reuma.

Deseamos, al Administrador, pronta y completa mejoría.

—Por el gobierno francés se ha aprobado la ley fijando definitivamente en dos gramos por litro la cantidad máxima de sulfato de yeso que deben contener los vinos que entren en Francia.

—Se han verificado los ensayos de la línea telefónica entre París y Londres con excelentes resultados.

Anteayer 18 cruzaron las autoridades de una á otra ciudad los saludos oficiales por medio de la nueva línea.

La prensa concede una importancia excepcional para la unión de ambas naciones y sus intereses comerciales á este acontecimiento.

—Se ha firmado por S. M. el decreto sacando á subasta el establecimiento de líneas telefónicas interurbanas, dividido en cuatro zonas, que son Cataluña, Valencia, Extremadura y Andalucía.

—Los telegramas han dado cuenta de que los Sres. Salmeron, Balaguer y Cervera forman la ponencia de la junta central del censo, encargada de dictaminar acerca de las actas de Cataluña. Han examinado ya las de Villanueva y Geltrú, Tarrasa, Manresa y Vich.

—Parece que las pretensiones del

señor Coll y Pujol, alcalde de Barcelona acerca de la tributación del ensanche, tropezarán con dificultades graves.

El ministro de Hacienda ha dicho que para acceder á lo solicitado por el ayuntamiento de Barcelona sería necesario reformar la ley y esto lo considera cosa difícil.

—Tan luego como de él se dé cuenta en Consejo de ministros, publicará la *Gaceta* por medio de un decreto de Gracia y Justicia el reglamento para completar las disposiciones del Código civil en lo que se refiere á los matrimonios civiles celebrados por españoles en territorio nacional ó extranjero.

—La Soledad, la célebre gitana andaluza que por su manera de bailar alcanzó tanta notoriedad en París durante la Exposición universal, acaba de ser expulsada de Francia.

Había vuelto loca á media juventud dorada de París, y hasta se recordará que fué objeto de un rapto, llevado á cabo por un Príncipe ruso, que después de haber estado frenéticamente enamorado de ella, la abandonó los dos días, comprendiendo que el trato íntimo de la gitana no estaba en relación con su gracia y su belleza.

Ahora había ido rodando por el vicario hasta dar en una casa pública de Tolón, donde daba unos escándalos monumentales.

Las autoridades, cansadas de tenerla que llevar á la cárcel un día si otro no, han dictado un auto de expulsión contra ella, y Soledad se devuelta á su patria, para lo cual darán dos gendarmes de acompañar hasta la frontera.

—Si el tiempo no lo impide, y á hora de costumbre, en el punto céntrico de nuestras Ramblas, la música de Regimiento que con tanto acierto dirige el señor Kriales, tocará las piezas siguientes:

«Un saludo á la Francia», Mazur Militar, *Espinosa*.

«L' Ingenue Gavotte», *Ardith*. «Aria y coro» de la zarzuela «Salto del Pasiego», *Caballero*.

«Stefania», Polca de concierto *Fahorbach*.

«El Español», Marcha militar *Pintado*.

Noticias teatrales.

La sociedad «La Joven Geronima», no la Odalisca, como equivocadamente hicimos constar en otro número, ha dispuesto celebrar la festividad de S. José, poniendo esta noche y en teatro del Circo Alvarez las siguientes piezas en un acto siguientes:

«De Gorras». — «Cura de Cristo». — «Lo Diari ho porta» y «La Sábida».

Dado el celo que caracteriza la Junta de la Sociedad organizadora de la fiesta, no cabe dudar que á las 8 y media de la noche de hoy, el teatro de la Plaza de la Independencia se verá tan favorecido como en funciones anteriores.

Sociedad Talia. — Durante la presente Cuaresma, esta sociedad ha estado obsequiando á sus favorecidos con la representación de...

Solemne funcion de las Cuarenta Horas

que se celebran en esta Santa Iglesia Catedral, los dias de Domingo de Ramos, lunes y martes Santo del presente año de 1891.

Horas de oracion. DOMINGO de Ramos por la tarde.

ORADORES.

- De 4 a 5 Excmo. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral.
- 5 a 6 Sr. gobernador civil de esta provincia.
- 6 a 7 No hay sermón.
- 7 a 8 Excmo. Ayuntamiento.
- 8 a 9 Colegio de Abogados.
- 9 a 10 Cofradia de la Purisima Sangre de N. S. Jesucristo.

- Rdo. P. D. José Xercavins, de la Compañia de Jesús.
- M. I. Dr. D. Antonio Cervantes de la Rosa Dean de la Sta. Iglesia Catedral.
- Rdo. P. Llanes, Escolapio.
- Rdo. P. Fiter.
- Rdo. P. D. Jaime Estrada, de la Compañia de Jesús.

LUNES SANTO, por la mañana.

- 10 a 11 Pía Asociacion de las Hijas de Maria.
- 11 a 12 D. Rosa de Ferrer y de Carles.
- 12 a 1 D. Sabina Sayol viuda de Felip.
- 1 a 2 Congregacion de la Inmaculada y de San Luis.
- 2 a 3 Centro Moral Gerundense.
- 4 a 5 Hospicio provincial.
- 5 a 6 Cofradia del Sagrado Corazon de Maria.
- 6 a 7 D. Adelaida de Maranges viuda de Pastors.
- 7 a 8 Sra. Condesa de Berenguer.
- 8 a 9 Cofradia de la Pasion y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.
- 9 a 10 Asociacion de señoras de la Vela y oracion al Sto. Sacramento.

ltre. D. Padre Ayala, Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral.

- Rdo. P. D. Jaime Estrada, de la Compañia de Jesús.
- Rdo. P. Tomás Maigi, de la C. de J.
- Rdo. P. D. Antonio Camps, de la Compañia de Jesús.
- Rdo. P. D. José Xercavins, de la Compañia de Jesús.
- Rdo. P. D. Tomás Maigi, de la C. de J.
- M. I. Sr. D. José Vallét, Canónigo Magistral de la Catedral de Barna.
- Rdo. P. Fiter.

M. I. Sr. Dr. Antonio Cervantes de la Rosa, Dean de esta Sta. I. Catedral.

Rdo. Padre D. Jaimis Estrada, de la Compañia de Jesús.

MARTES SANTO por la mañana.

- 7 a 8 Circulo de San Narciso.

obras y, para esta noche, como última de la temporada, ha escogido el estreno en esta capital de un juguete «Un dinar á Miramar», la comedia en un acto «Vale más pájaro en mano», «Als peus de vosté» y «Vots son triunfos.»

Por lo que se vé, dicha sociedad se ha propuesto echar la casa por la ventana, por lo que no será extraño alcance otro lleno que justifique manifestación de simpatía á quienes se desvelan tanto por agradar á sus socios y forasteros.

Segun noticias de última hora, por lo que á teatro se refiere, la Compañia que actuará en nuestro Coliseo durante la temporada próxima de Pascua, es la de Zarzuela que actualmente está siendo las delicias del público de S. Feliu de Guixols, si bien con la ampliación que representa la categoría y exigencias de localidad.

Por algunos de los nombres que se nos han adelantado, tenemos motivo para creer que el éxito no es dudoso, pues algunos de los que forman el cuadro han sido aplaudidos ya de nuestro público.

El Ayuntamiento y los Cortantes.

Cero y van.....

A juzgar por las multas que por falta en el peso de la carne se vienen imponiendo á los señores Cortantes; á juzgar por las reincidencias que algunas significan, pues que existe cortante que la impuesta ó pagada no significa la primera, y á querer atender nuestra excelentísima Corporación municipal el clamoreo, no ya de la prensa, que por las señas para ella nada significa y eso que se llama libe-

ral, sino la carestía de medios que casi todas las clases sienten para poder comprar sin sacrificio la cantidad de carne necesaria al alimento de la familia, de desear seria que alguien, ya que no lo intenta el Ayuntamiento, se dedicara á estudiar el modo y forma que podría emplearse para la instalación de una mesa que viniera á cumplir lo que no pueden, por lo visto, ni cortantes ni Ayuntamiento.

No es extraño.

Empedernidos ya, puede decirse, los que vieron partir para otro punto la guarnición de caballería, más ó menos numerosa y por tanto más ó menos beneficiosa al movimiento comercial de la ciudad; los que no procuraron alcanzar oficinas ó Comandancia de Carabineros, y por poco pierden la de la Guardia Civil, ¿qué mucho que vengan permitiendo pase sin discutir la conveniencia de encauzar el aumento en el precio de la carne que de muchos dias á esta parte viene castigando á las clases todas de nuestra capital?

Sentimos que se nos obligue á persistir machacando constantemente sobre un mismo tema; pero circunstancias obligan y los que confían en nuestro cansancio, no nos han juzgado todavía.

Hoy pues ampliamos nuestra petición, no solo á los representantes de nuestra administración municipal, no solo á los que admitieron los sufragios bajo el principio de estar constantemente velando por el bienestar de sus administrados, sino al digno actual señor Gobernador Civil, seguros de que nos ha de atender cuando me-

nos en la parte que le recomienda el mismo Excmo. señor Ministro de Fomento en su última circular en la que se dispone se exija á los Fieles contrastes el exacto cumplimiento de su misión y á los alcaldes de su provincia, téngase entendido, á los alcaldes, una activa y continua vigilancia sobre las oficinas y dependencias públicas, sobre los establecimientos particulares y sobre las plazas y mercados, para que no toleren el uso de otras pesas y medidas que las del sistema métrico decimal oficialmente contrastadas, y procuren la corrección de las faltas que descubran por los medios ordinarios que competan, según las leyes y disposiciones vigentes.

Tenemos pues que si nada significa lo del precio, significará lo de las pesas.

Nuestra ciudad sobre todos los extremos expuestos deja mucho que desear como está gravado en la conciencia de todo contribuyente, y si á nosotros se nos dá derecho á creer se nos desatiende, no hemos de creer bajo el mismo juicio quede lo que impone un Ministerio.

También toca recordar por último, que enlazado casi con el mismo asunto, encontramos ver voluntad de S. M. que los partes trimestrales que los Fieles contrastes deben dar de las pesas y medidas comprobadas en cada provincia con sujeción á lo prescrito en el art. 46 del mencionado reglamento, se redacten en lo sucesivo por partidos judiciales, con objeto de poder apreciar con facilidad si el sistema métrico decimal se difunde por ellos en igual proporción que en las capitales.

Ojalá despues de lo expuesto, y en otro número, nos sea dable dar noticia de que se procura atender en lo posible los extremos que dejamos apuntados, reflejo fiel de que se procura en las altas regiones aliviar la suerte de los pueblos, que tan poco preocupa, según vemos, á sus mismos y directos representantes.

Preguntas de rechupete.

En la edición del sábado 13 Diciembre del pasado, un periódico local hacía las siguientes preguntas á otro verdadero ministerial, preguntas que apesar de las semanas transcurridas se cree han quedado sin contestación y que por lo intencionadas repetimos, pues es de lamentar que cosas que aparecen como importantísimas, queden luego como si tal cosa.

Decia:

«La Provincia, órgano del partido gobernante que se distingue por la moralidad que inocula á todos los ramos de la Administración y de la política podría respondernos tal vez á alguna de las siguientes preguntas que se nos han hecho:

«¿Es verdad que quien no pudo obtener 500 pesetas mensuales; á que reducía las setecientas cincuenta que habia pedido primero, para callarse sobre cierto negocio aduanero, ha recibido tres mil de una vez al propio objeto?»

«¿Es verdad que esas tres mil pesetas se ha encargado de recogerlas y entregarlas al baratero, cierta persona que en las pasadas elecciones se ha distinguido por su extraña actitud, dados sus antecedentes políticos?»

«¿Es verdad que todo eso obedece á un fabuloso negocio de contrabando que se está haciendo en virtud del cual entran como de yute grandes cantidades de tegidos de seda con que se visten algunos moralizadores de oficio?»

«Todo eso se nos ha preguntado con gran insistencia y como nada sabemos le agradeceríamos al colega nos hiciera, si puede, el obsequio de procurarnos luz para ver en ese tenebroso asunto en el que el Diario pobre farolillo, no tenia los medios de alumbrar con las de algunos cofrades del colega para quienes hay buena cosecha de aceite.»

«Y no dirijimos las preguntas que preceden al órgano del benévolo administrador de Correos, por que ya es público que tiene la boca tapada.... para nosotros.»

«Es una gran felicidad la que disfruta el país bajo la acción moralizadora de cierta gente.»

La Inyeccion G, GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curacion de toda clase de enfermedades secretas, y para los niños crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.

La prescriben los doctores con gran éxito, porque en contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algun otro inconveniente.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Unicos agentes en España.—Funó y Compañia—Barcelona.

LIMPIEZA SIN RIVAL

¡¡ LO VIEJO SE VUELVE NUEVO !!

PASTA BROOKE

(Marca MONO)

¡¡ HACER EL TRABAJO DE UN DIA EN UNA HORA !!

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, bules, barro, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque. Limpia las manos grasientas ó manchadas.

De venta: en todas las Droguerías.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

☩ S. José.

SANTO DE MAÑANA.

Virgen de los Dolores.

Cuarenta Horas.—Están en la Iglesia del Hospicio

En los Domingos durará la exposición siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; de tarde tres; empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la oracion.

Descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 4 de la tarde y reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 de la tarde.

Imp. de ALBERTO NUGUÉ—Gerona.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

**Purgantes, depurativas anti-biliosas anti-herpeticas
y anti-escrofulosas**

UNICAS EN EL CONSUMO VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y fâce á la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis y otras gástricas, catarrros intestinales, etc., conunción cuando el estómago acelera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.
Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito de Gerona, Dr. Vivas.



ANGINAS, RONQUERAS

ULCERAS MAL OLOR DEL ALIENTO

Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

CURACION SEGURA CON EL MEDICAMENTO

MANDORLETTE HARDER

Es agradable al paladar y en la mayoría de los casos basta una sola caja para obtener la curación completa de todas las enfermedades de la garganta por rebeldar y crónicas que sean.

De venta en Gerona: Farmacia del Doctor J. M.º Perez Xifra. — Al por mayos Sres. Vicente Ferrer y Compañia Barcelona.



CAFÉ DEL COMERCIO

32.—RAMBLA DE LA LIBERTAD.—32.

Este Establecimiento acaba de recibir un abundante surtido de

**VINOS DE CHAMPAGNE Y GENEROSOS DEL EXTRAN-
GERO Y DEL PAIS.**

Figurando principalmente entre ellos la famosa marca

GRAN CREMA IMPERIAL

DE

MOET-CHANTON.

Esmerado trato y actividad en el servicio tiene acreditados el

CAFÉ DEL COMERCIO

32.—RAMBLA DE LA LIBERTAD.—32.

EL VICIY CATALÁN,

estas aguas, dedicadas especialmente

AL TRATAMIENTO

DE

GRAN NÚMERO DE ENFERMEDADES

DEL APARATO DIGESTIVO

Se encuentran de venta en todas las principales Farmacias nacionales y extranjeras.

PUERTAS

SISTEMA AUGER

De VENTA en la Carpinteria del autor
Calle S. Francisco GERONA

Preferidas á las de hierro, y en construccion algunas se servirá con oportunidad todo pedido.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS
**ANGINAS, CRUP, RONQUERA, ETIDÉZ DEL ALIENTO
E INFLAMACION DE LA GARGANTA**

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso de la voz, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.º, BARCELONA, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.